

ANEXO III

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACION 2004/2005

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>
NOMBRE <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	D. N. I. <input style="width:60%; height: 20px;" type="text"/>

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

CUERPO AL QUE PERTENECE <input style="width:95%; height: 25px;" type="text"/>	CUERPO <input style="width:20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width:20px; height: 20px;" type="text"/>
--	---

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

CALLE o PLAZA Y NÚMERO <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	TELÉFONO <input style="width:80%; height: 20px;" type="text"/>
LOCALIDAD <input style="width:95%; height: 20px;" type="text"/>	CÓDIGO POSTAL <input style="width:40%; height: 20px;" type="text"/>

DATOS DE DESTINO

1.- PLAZA DE DESTINO DEFINITIVO EN LOS CURSOS 2003/2004 y 2004/2005	<input style="width:80%; height: 20px;" type="text"/>
2.- PLAZA DE DESTINO PROVISIONAL EN EL CURSO 2004/2005	<input style="width:80%; height: 20px;" type="text"/>
3.- DE NO ESTAR EN LAS SITUACIONES 1 ó 2, INDIQUE EN SU CASO EL ÚLTIMO DESTINO DEFINITIVO	<input style="width:80%; height: 20px;" type="text"/>

A cumplimentar sólo si participa por primera vez con carácter voluntario

Indique el año en que se convocó la oposición o el concurso de méritos de adscripción a la función inspectora, así como el año en que obtuvo el primer destino definitivo: Año Año primer destino definitivo

Marque con una cruz la casilla correspondiente al baremo que desea le sea aplicado: Apartado 1.1.3 Apartado 1.1.4

A cumplimentar sólo si desea ejercitar derecho preferente

A la localidad de

Indique la causa en la que basa su petición, consignando el apartado de la convocatoria

.....

..... a de de 2004
FIRMA DEL INTERESADO,

CONCURSO DE TRASLADOS DE LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN 2004/2005

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

- 1.- Se ruega al solicitante que, en su propio beneficio, ponga el máximo interés con el fin de cumplimentar total y correctamente su instancia de participación.
- 2.- La solicitud se cumplimentará con caracteres de imprenta, respetando los encasillados en los campos en que éstos existan.
- 3.- Deberá presentarse una ÚNICA INSTANCIA aunque se concurra a distintas plazas.
- 4.- El campo "D.N.I." deberá cumplimentarse ajustando su contenido a la derecha, indicándose únicamente los números que lo componen.

Ejemplo: El D.N.I. 2.188.933 D se escribirá:

		2	1	8	8	9	3	3
--	--	---	---	---	---	---	---	---

- 5.- En el apartado "Plaza de destino definitivo en los cursos 2003/2004 y 2004/2005", aquellos concursantes que se encuentren en comisión de servicios deberán consignar la plaza en la que tienen su destino definitivo.
- 6.- De conformidad con lo recogido, respecto al criterio último de desempate, en la base undécima de la Orden de convocatoria, los concursantes deberán consignar en los apartados recogidos al efecto y que figuran en el encabezamiento de la petición de plazas, el año en que superaron la oposición o fueron adscritos a la función inspectora, así como la puntuación obtenida en el mismo.
- 7.- Forma de realizar la petición de plazas.

ATENCIÓN: El orden de prioridad de peticiones será aquél en el que aparezcan consignadas en la instancia.

El código de cada Dirección Provincial de Educación consta de nueve caracteres, siendo el último la letra "C" y deberá corresponder EXACTAMENTE a un código de los publicados como Anexo II a la Orden de convocatoria.

Ejemplo: Si usted solicita las plazas existentes en la Dirección Provincial de Educación de Ávila, se consignará:

0	5	0	0	5	3	3	4	C
---	---	---	---	---	---	---	---	---

- 8.- Para que el derecho preferente a la localidad tenga efectividad los solicitantes están obligados a consignar al principio de su petición el código de la Dirección Provincial de Educación a que se aplica el citado derecho. De no consignarse la petición en la forma indicada en el apartado anterior, el derecho preferente no será tenido en cuenta.

